INFORME FINAL DE EVALUACIÓN

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA CMS No. 001 DE 2026

OBJETO: "APOYO LOGISTICO PARA DESARROLLAR CAPACITACIÓN A LOS INTEGRANTES DE LA CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL SUESCA CUNDINAMARCA VIGENCIA 2026".

En el municipio de Suesca Cundinamarca, a los veintiséis (26) días del mes de Mayo de 2026, Siguiendo el cronograma establecido se entrega informe FINAL de evaluación de las propuestas allegadas dentro del proceso de mínima cuantía No. CMS 001-2026 de 2026, cuyo objeto corresponde a: **"APOYO LOGISTICO PARA DESARROLLAR CAPACITACION A LOS INTEGRANTES DE LA CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL SUESCA CUNDINAMARCA VIGENCIA 2026".**

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en la invitación pública, la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes.

Dentro del término establecido en el cronograma del proceso se recibieron las siguientes propuestas:

No.	PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN
1	SERVICIOS JOYCA	NIT: 901515367-7
2	CONSULTORES INCREA INGENIERIA S.A.S.	NIT: 901268219-5
3	INMEDLAB SAS	NIT: 901037275-7

Calle 8 No. 5 – 55 Palacio Municipal Celular 3054287255
e-mail: **concejo@suesca-cundinamarca.gov.co**

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

EVALUACIÓN DEL PROPONENTE: SERVICIOS JOYCA
NIT: 901515367-7
EVALUACION JURIDICA

NO.	PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO	CEDULA DE CIUDADANIA	VALOR
1	Servicios Joyca SAS	Jonathan Guerrero Urrego	1079034074 de Ubalá	$3.908.040,00

PROPONENTE No. 1
EVALUACION TECNICA Y DE EXPERIENCIA

ITEM	DOCUMENTOS	CUMPLE O NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Documento cédula	SI	1.079.034.074 de Ubalá
2	Documento Libreta Militar	SI	Libreta militar numero 1079034074 Tarjeta reservista segunda clase
3	Carta de presentación de la propuesta y compromiso	SI	Cumple con lo requerido en la invitación
4	Propuesta Económica	SI	EXPLICAR POR QUE NO DISCRIMA IVA PARA LOS ITEMS PREPARACION DE ALIMENTOS Y CAFETERIA ACLARA Y EXPLICA.

Calle 8 No. 5 – 55 Palacio Municipal Celular 3054287255
e-mail: **concejo@suesca-cundinamarca.gov.co**

5	Certificado de existencia y rep. Legal.	SI	Expedición 23 de Abril de 2026.
6	Certificado pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales	SI	El oferente aporta Declaración juramentada. NO APORTA PLANILLAS DE PAGO - ULTIMOS 6 MESES. ADJUNTA PLANILLAS
7	Registro Único tributario	SI	23 Abril de 2026.
8	Antecedentes procuraduría disciplinarios	SI	13 de Mayo de 2026.
9	Antecedentes judiciales	SI	13 de Mayo de 2026
10	Antecedentes de medidas correctivas ley 1801	SI	Certificado con numero de validación **140152936**
11	Antecedentes fiscales	SI	Cumple cod. Verificación 107903407426051320353 1
12	Certificación ausencia delitos sexuales con menores de 18 años	SI	cumple expedición 19-Mayo de 2026
13	Certificado redam	SI	Expedición 13-Mayo de 2026.

Calle 8 No. 5 – 55 Palacio Municipal Celular 3054287255
e-mail: **concejo@suesca-cundinamarca.gov.co**

14	Documento Consorcio	N/A	No aplica.

EVALUACION TECNICA Y DE EXPERIENCIA

EXPERIENCIA ACREDITADA SOLICITADA EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES	**CUMPLE / NO CUMPLE**
EXPERIENCIA **EL PROPONENTE DEBERA ADJUNTAR:** **ACREDITACION EXPERIENCIA DOS CONTRATOS SIMILARES EN EL RAMO**	ANEXA: 2 CONTRATOS **CONTRATO 1** Contrato N° CA-CPS-009-2024 Alcaldía Municipal de Fosca **CONTRATO 2** Contrato MQ-IMC-018-2024 Alcaldía de Quetame. **CUMPLE**
Hojas de vida profesionales	Cumple con lo requerido en la invitación

Calle 8 No. 5 – 55 Palacio Municipal Celular 3054287255
e-mail: **concejo@suesca-cundinamarca.gov.co**

Cumple con lo requerido en la invitación	Cumple con lo requerido en la invitación

HABILITA Y CUMPLE.

EVALUACIÓN DEL PROPONENTE: CONSULTORES INCREA INGENIERIA S.A.S.
NIT: 901268219-5
EVALUACION JURIDICA

NO.	PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO	CEDULA DE CIUDADANIA	VALOR
1	**CONSULTORES INCREA INGENIERIA S.A.S.**	JOSE DAVID VARGAS CRUZ	1.075.625.820	$3.422.800,00

PROPONENTE No. 2
EVALUACION TECNICA Y DE EXPERIENCIA

ITEM	DOCUMENTOS	CUMPLE O NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Documento cédula	SI	1.075.625.820 de Tocaima.
2	Documento Libreta Militar	NO	No se presenta copia libreta militar NO SUBSANA - RCEHAZO
3	Carta de presentación de la propuesta y compromiso	SI	Pero genera inexactitud
4	Propuesta económica	SI	Pero incluye columnas con denominaciones no concebidas e inobservadas. (explicar)
5	Certificado de existencia y rep. Legal.	SI	Expedición 15 de Mayo de 2026.
6	Certificado pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales	NO	El oferente aporta Declaración juramentada pago aportes parafiscales. NO APORTA PLANILLAS

Calle 8 No. 5 – 55 Palacio Municipal Celular 3054287255
e-mail: **concejo@suesca-cundinamarca.gov.co**

			DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL NO SUBSANA - RCEHAZO
7	Registro Único tributario	SI	15 Mayo de 2026.
8	Antecedentes procuraduría disciplinarios	SI	03 de Mayo de 2026.
9	Antecedentes judiciales	SI	03 de Mayo de 2026
10	Antecedentes de medidas correctivas ley 1801	SI	Certificado con numero de validación **139387866**
11	Antecedentes fiscales	SI	Cumple cod. Verificación 107562582026050319145 9
12	Certificación ausencia delitos sexuales con menores de 18 años	SI	cumple expedición 03 Mayo de 2026
13	Certificado redam	SI	Expedición 01-Abril de 2026.
14	Documento Consorcio	N/A	No aplica.

Calle 8 No. 5 – 55 Palacio Municipal Celular 3054287255
e-mail: **concejo@suesca-cundinamarca.gov.co**

EVALUACION TECNICA Y DE EXPERIENCIA

EXPERIENCIA ACREDITADA SOLICITADA EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
EXPERIENCIA **EL PROPONENTE DEBERA ADJUNTAR:** **ACREDITACION EXPERIENCIA DOS CONTRATOS SIMILARES EN EL RAMO**	ANEXA: 2 CONTRATOS **CONTRATO 1** Contrato CM-100-459 concejo municipal de Tabio **CONTRATO 2** Contrato 0990 de 2021 Alcaldía Municipal de cota **CUMPLE**
Hojas de vida profesionales	Cumple con lo requerido en la invitación
Cumple con lo requerido en la invitación	No cumple con la totalidad de lo requerido en la invitación

OBSERVACIONES

NO SUBSANA - RCEHAZO.

Calle 8 No. 5 – 55 Palacio Municipal Celular 3054287255
e-mail: **concejo@suesca-cundinamarca.gov.co**

EVALUACIÓN DEL PROPONENTE: INMEDLAB SAS
NIT: 901037275-7
EVALUACION JURIDICA

NO.	PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO	CEDULA DE CIUDADANIA	VALOR
1	**INMEDLAB SAS**	WENDY LORENA LOZANO ARISMENDY	1.030.651.734	$3.600.000,00

PROPONENTE No. 3
EVALUACION TECNICA Y DE EXPERIENCIA

ITEM	DOCUMENTOS	CUMPLE O NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Documento cédula	SI	1.030.651.734 de Tocaima.
2	Documento Libreta Militar	N/A	NO APLICA
3	Carta de presentación de la propuesta y compromiso	SI	Cumple con lo requerido en la invitación
4	Propuesta Economica	SI	Pero modifica formato oferta económica, no discrimina iva como lo indicaba el formato.
5	Certificado de existencia y rep. Legal.	SI	Expedición 30 de Abril de 2026.
6	Certificado pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales	NO	El oferente aporta Declaración juramentada pago aportes parafiscales. No aporta planillas soportes de pago como lo requiere la invitación.

Calle 8 No. 5 – 55 Palacio Municipal Celular 3054287255
e-mail: **concejo@suesca-cundinamarca.gov.co**

			NO SUBSANA - RCEHAZO
7	Registro Único tributario	SI	30 Abril de 2026.
8	Antecedentes procuraduría disciplinarios	SI	30 de Abril de 2026.
9	Antecedentes judiciales	SI	30 de Abril de 2026
10	Antecedentes de medidas correctivas ley 1801	SI	Certificado con numero de validación **139307415**
11	Antecedentes fiscales	SI	Cumple cod. Verificación 10306517342604301649 10
12	Certificación ausencia delitos sexuales con menores de 18 años	SI	cumple expedición 30 Abril de 2026
13	Certificado redam	SI	Expedición 30-Abril de 2026.
14	Documento Consorcio	N/A	No aplica.

EVALUACION TECNICA Y DE EXPERIENCIA

Calle 8 No. 5 – 55 Palacio Municipal Celular 3054287255
e-mail: **concejo@suesca-cundinamarca.gov.co**

EXPERIENCIA ACREDITADA SOLICITADA EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES	**CUMPLE / NO CUMPLE**
EXPERIENCIA **EL PROPONENTE DEBERA ADJUNTAR:** **ACREDITACION EXPERIENCIA DOS CONTRATOS SIMILARES EN EL RAMO**	ANEXA: 2 CONTRATOS PARA CONTRATOS OFERENTE PLURAL NO ACREDITA PARTICPACION. (EXPLICAR). **NO CUMPLE -** NO SUBSANA - RCEHAZO
Hojas de vida profesionales	Cumple con lo requerido en la invitación
Cumple con lo requerido en la invitación	No cumple con la totalidad de lo requerido en la invitación

OBSERVACIONES

NO SUBSANA - RECHAZO

VERIFICACIÓN

Conforme lo establecido en la invitación proceso de SELECCION CMS- MC- 001-2026 cuyo objeto es **"APOYO LOGISTICO PARA DESARROLLAR CAPACITACION**

Calle 8 No. 5 – 55 Palacio Municipal Celular 3054287255
e-mail: **concejo@suesca-cundinamarca.gov.co**

A LOS INTEGRANTES DE LA CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL SUESCA CUNDINAMARCA VIGENCIA 2026".

Oferente: SERVICIOS JOYCA S.A.S.
Cumple con los requisitos habilitantes exigidos dentro de la invitación pública y continúa dentro del proceso de evaluación, recomendando aceptación de oferta.

Oferente: CONSULTORES INCREA INGENIERÍA S.A.S.

No cumple con los requisitos establecidos en la invitación pública, teniendo en cuenta que presentó actividades económicas identificadas con los códigos CIIU 8129, 4649, 4752 y 4762, las cuales no guardan relación directa con el objeto contractual convocado. Así mismo, modificó el formato de oferta económica dispuesto por la entidad, incluyendo columnas y denominaciones no contempladas dentro del formato oficial suministrado en la invitación. De igual manera, la carta de presentación de la oferta presenta inexactitudes que afectan la claridad y consistencia de la propuesta presentada.

Por lo anterior, la propuesta no puede ser habilitada dentro del presente proceso de selección, por incumplimiento de requisitos habilitantes y condiciones exigidas en la invitación pública.

OBSERVACION HECHOS NUEVOS

- No aporta planillas que soporten seguridad social, como lo establece la invitación.

NO SUBSANA - RECHAZO.

RESPUESTAS INCREA: Se atendió el requerimiento corriendo traslado a las partes, algunas de ellas se manifestaron y s e emite informe final de evaluación, atendiendo el principio de selección objetiva y evaluación de requisitos incorporados en la invitación.

Oferente: INMEDLAB S.A.S.

No cumple con los requisitos establecidos en la invitación pública, toda vez que modificó el formato de oferta económica dispuesto por la entidad, omitiendo discriminar el valor

Calle 8 No. 5 – 55 Palacio Municipal Celular 3054287255
e-mail: **concejo@suesca-cundinamarca.gov.co**

correspondiente al IVA conforme a lo requerido en el formato oficial. Adicionalmente, para el caso de contratos celebrados bajo modalidad de oferente plural, no acreditó la participación correspondiente de cada integrante, conforme a lo exigido en la invitación pública.

Igualmente, no acreditó la disponibilidad de los recursos ofertados, requisito necesario para la correcta ejecución del objeto contractual.

En consecuencia, la propuesta presentada no puede ser habilitada dentro del presente proceso de selección, por incumplimiento de los requisitos habilitantes exigidos por la entidad.

OBSERVACION HECHOS NUEVOS

- No aporta planillas que soporten seguridad social, como lo establece la invitación.

NO SUBSANA - RECHAZO.

CONCLUSION

Se da por terminada la evaluación y se procede a recomendar la adjudicación dentro del presente proceso a servicios Joyca SAS identificada con nit: 901.515.367-7, teniendo como representante legal al señor Jonathan Guerrero Urrego identificado con cedula de ciudadanía número 1.079.034.074 de ubalá por el valor propuesto de **TRES MILLONES NOVESCIENTOS OCHO MIL CUARENTA PESOS M/CTE. ($3.908.040,00).**

El presente informe de evaluación se publica.

No siendo más el objeto de la presente, se firma el día 26 de Mayo de 2026.

MICHAEL ALEJANDRO ZAMBRANO VALBUENA
Presidente del Concejo Municipal

Calle 8 No. 5 – 55 Palacio Municipal Celular 3054287255
e-mail: **concejo@suesca-cundinamarca.gov.co**